



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## DISTRITO SANTA BÁRBARA

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DE SANTA BÁRBARA, CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del distrito de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las diecisiete horas y siete minutos del día dieciocho de julio de dos mil veintidós, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

#### **ASISTEN:**

#### **POR LA CORPORACIÓN:**

Concejal-Presidente: D. Teodoro García Pérez.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Marta Medina Quiroga, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Concejal-Vocal titular: D. José López Gamarra, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Araceli de la Calle Bautista, representante del Grupo Municipal CIUDADANOS.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> Olga Ávalos Rebollo, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

Concejala-Vocal titular: D<sup>a</sup> María de los Ángeles Ramos Fernández, representante del Grupo Municipal VOX.

#### **POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:**

Vocal titular: D. Alejandro Sánchez Nogales, representante de la A.VV. "ALCÁNTARA".

#### **SECRETARIO:**

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

## ORDEN DEL DÍA

### **1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES, CELEBRADAS EL DÍA 16 DE MAYO DE 2022.**

Conocido el borrador del acta de las sesiones anteriores, celebradas el pasado día 16 de mayo, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

### **2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** interviene en primer término para disculparse por el hecho de que, debido a una avería en el sistema de aire acondicionado, se prive a los presentes de unas mejores condiciones ambientales, si bien matiza que se ha instalado un sistema de ventiladores, con ocasión de paliar esta circunstancia en lo posible. Añade que el proyecto tendente a solucionar este asunto se adjudicó en la pasada sesión de la Junta de Gobierno, al objeto de reparar dicho sistema de climatización, así como las cubiertas del edificio. Seguidamente da cuenta de los proyectos aprobados en la anterior sesión del Consejo que hacen referencia a los presupuestos participativos, explicitando que, según criterio de los servicios técnicos, se ha optado por fundir en una sola las dos propuestas aprobadas, consistiendo en la instalación de bancos y papeleras en todo el barrio para lo que se elaborará el correspondiente proyecto, cuya cuantía será de 108.229 €, aprovechando la ocasión para pedir la colaboración de la Asociación de Vecinos, a efectos de la ubicación del citado mobiliario urbano. Con referencia al grado de ejecución de los mencionados presupuestos participativos, con referencia al pasado ejercicio, indica que es del cien por cien. Haciendo por otra parte balance de las actuaciones realizadas, hace mención a la instalación del colector en la Calle Ferrocarril, el desprendimiento de rocas en el Paseo de la Rosa o la renovación de las instalaciones deportivas, como es la remodelación del Campo del Arroyo, la puesta en marcha de la piscina con los nuevos baños, el parque de calistenia, estando en curso abordar la pista exterior anexa al polideportivo. Igualmente se ha adjudicado el proyecto de mejora de eficiencia energética del pabellón polideportivo, en el que se van a destinar 216.345,81 €, consistiendo en la renovación del falso techo, la instalación de luminarias led y la actuación en el sistema de climatización. También va a procederse al acondicionamiento de la Calle Esparteros, siendo su coste de 200.000 €, a



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

través del EDUSI, formado parte jóvenes de entre 16 y 30 años en dicha actuación y que consistirán en un nuevo solado y pavimentación, recuperando las alturas, intervenir en la red de saneamiento, así como la instalación de tubos para alumbrado y telefonía, disponiéndose de una plataforma única para calzada y aceras, además de tener en cuenta los alcorques, nuevos elementos decorativos, amén de la señalética pertinente. Añade que, si hay una obra que debería haberse acometido y que no ha sido posible por las causas de todos conocidas de carácter estructural, ha sido la del Paseo de Don Vicente, la cual estará finiquitada en el plazo de seis meses por importe de 897.561,77 €. Por otro lado, continúa en desarrollo la unidad de actuación de ADIF, añadiendo que precisamente hoy se han aprobado las bases para una nueva actuación urbanizadora en el barrio, suponiendo con ello el dignificar la entrada al distrito en el margen derecho paralelamente entre el Paseo de la Rosa y RENFE. Respecto a proposiciones presentadas en anteriores Consejos, hace mención al estacionamiento de autocaravanas, habiéndose trasladado a la Concejalía de Movilidad a los efectos oportunos, informando que se encuentra en estudio por la misma. Con relación al grado de ejecución de las iniciativas planteadas en el transcurso de la presente Corporación, explicita que asciende al 50%, mientras que en trámite es el 30% y en fase de respuesta un 20%, confiando en que al final del presente mandato la cifra de cumplimiento ascienda en torno al 80%, citando como ejemplos de asuntos pendientes la limpieza, el mobiliario urbano o el proyecto de tercer carril en la N-400 y su correspondiente iluminación por cuatro millones de euros, los accesos a la senda ecológica en fase de proyecto, si bien está pendiente de la autorización de ADIF como titular del puente sobre la vía del AVE, lo cual ocasionaría la culminación del mencionado proyecto, citando además la iluminación de pasos de peatones y señalización viaria e igualmente el acerado de la Subida del Hospital. Por último, en lo que atañe a la intervención en la Calle de la Higuera, hace notar que lo que procede es una orden de ejecución urbanística, habiendo de atenderse a la normativa tanto el Ayuntamiento como el propietario de la parcela en cuestión.

### **3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS SUSCRITOS POR VECINOS DEL DISTRITO:**

**RUEGO DE D. NICOLÁS BRAOJOS GAMERO (ADJUDICACIÓN OBRAS DE ADECENTAMIENTO DEL PASEO DE DON VICENTE).**



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

Concedida la palabra al **SR. BRAOJOS GAMERO**, realiza una exposición relativa al asunto que figura en este epígrafe del orden del día, en el que pone de manifiesto que lo que procede, en cuanto a estas obras se refiere, es la construcción de un muro retenedor y regulador del caudal de aguas, con el fin de evitar futuras riadas.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que agradece la aportación del Sr. Braojos y que se la trasladará al Servicio Municipal de Ingeniería.

Antes de procederse al cierre de la sesión solicita intervenir el **SR. LÓPEZ GAMARRA** haciendo notar que, dado que existen dos miembros del equipo de gobierno presentes en este Consejo, sería deseable que “presionaran” para que las propuestas que se aprueban en este foro se tramitaran con más diligencia, ya que considera que hay algunas que no suponen ni mucho menos un estudio concienzudo para su llevada a término, citando algunos ejemplos como el aparcamiento de autocaravanas o la instalación de un semáforo.

Por su parte la **SRA. DE LA CALLE BAUTISTA** inquiriere si el plan de acerado citado por la Presidencia, se encuentra ligado al de asfaltado o si son independientes, a lo que el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** contesta que desconoce el contenido de los pliegos definitivos.

Finalmente interviene el **SR. SÁNCHEZ NOGALES** para expresar su deseo de que conste en acta su argumentación, acerca de los serios problemas que se están suscitando en relación a las deficiencias en el sistema de climatización del edificio, añadiendo además que el mismo se encuentra en un estado de abandono generalizado en cuanto a su mantenimiento se refiere, existiendo numerosas carencias. A continuación, realiza un repaso pormenorizado de las cuestiones que se encuentran pendientes de resolver en el ámbito del distrito, citando las siguientes: Falta de consignación presupuestaria en el repintado y adecentamiento de pasos de peatones, tardanza en la puesta en marcha de las obras en la Calle Esparteros, rogando que también conste en acta que en dicha calle se coloquen árboles, ya que aquello es un “desierto”, asimismo la situación de las obras del Paseo de Don Vicente, el derribo de las “casitas bajas”, la iluminación de la N-400, la sustitución de contenedores nuevos a raíz de la nueva adjudicación del servicio de limpieza, pivotes en el barrio, obras de la Subida del Hospital,



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

muro de contención en la Calle de la Higuera, proyecto del Parque de Viguetas, instalación de riego innecesario en los parterres de “Las Torres”, desconocimiento del plan de poda del pasado ejercicio, arreglo de la acera de la Plaza de Santa Bárbara a la altura del número 2, así como la antena de telefonía móvil en la zona del AVE.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa Bárbara, DOY FE.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL  
DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.  
(Firmado digitalmente)**

**Vº Bº**  
**EL CONCEJAL-PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**Teodoro García Pérez.  
(Firmado digitalmente)**

NOMBRE:  
Luis Sánchez Sánchez  
TEODORO GARCÍA PÉREZ  
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C231B14CD44DA70241A4

PUESTO DE TRABAJO:  
O.D.A.C. JUNTA DE DISTRITO STA. Mª. BENVENENCIA/  
Concejal-D. de Educación, Cultura, Patr. Histórico., Patr. Documental e Infancia

FECHA DE FIRMA:  
13/09/2022

HASH DEL CERTIFICADO:  
CB97ACEA1F6275A13D978EE6795D30EA06EA2E67  
254D478AFF282969EE72377F678E157DB22BB4C4